



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE ENRIQUE DE LAS MARINAS, Nº 43

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JOSÉ ÁNGEL EXPÓSITO ÁLVAREZ

Provincia

Cádiz

Municipio

Cádiz

Ubicación

C/ Enrique de las Marinas, n.º 43

Autoría

JOSÉ ÁNGEL EXPÓSITO ÁLVAREZ
M^a. EUGENIA GARCÍA PANTOJA

Resumen

En este artículo se exponen los resultados acontecidos a lo largo del proceso de excavación en la intervención arqueológica en la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, Control de movimientos de tierra, de la calle Enrique de las Marinas número 43, situada en Cádiz, que tuvo lugar en el año 2008.

En esta intervención se han documentado los niveles de relleno y los servicios de la casa derribada, así como el aljibe de la misma.

Abstract

In this article is exposed the results happened during the process of excavation in the archaeological intervention in the modality of Archaeological Preventive Activity, control of movements of land, in the 43 Enrique de las Marinas Street, located in Cádiz. That took place in the year 2008.

In this intervention were documented the levels of pavement, foundations and services of the demolished house.

1. Introducción

En el solar situado en la calle Enrique de las Marinas número 43 en el Barrio del Mentidero en Cádiz, la actuación arqueológica viene justificada por la catalogación en el PGOU de los terrenos como grado 2, debido a la alta probabilidad de la aparición de restos por los antecedentes de la zona.

En dicho solar se tiene prevista la construcción de nueva planta de un edificio para seis viviendas con una cimentación consistente en una losa de hormigón armado.

La actividad arqueológica que se ha realizado consistió, previa autorización de la Consejería de Cultura en Cádiz, en un control de movimiento de tierras, que viene justificado por el limitado espacio del solar (120 m²) y la escasa profundidad a la que el mismo se ve afectado (-1,00 m) debido a la cimentación con losa de hormigón armado.

El solar presenta una forma regular, sin desniveles importantes, siendo sus linderos medianeros con el número 45 y el número 2 de la calle San Isidro.

2. Contexto histórico y arqueológico de la zona

Con anterioridad al comienzo de los trabajos de campo, se llevó a cabo una recogida de datos sobre el entorno en el que se incluye el estudio bibliográfico de historiadores y sobre todo la consulta de Informes de la Junta de Andalucía redactados por los arqueólogos que realizaron sus excavaciones en solares cercanos o adyacentes para establecer la probabilidad y la tipología de los hallazgos.

Tras la consulta de los expedientes depositados en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz llegamos a la conclusión que en dicha zona encontramos niveles de rellenos de época reciente de potencia variable, sin niveles arqueológicos de interés.

Destacamos las siguientes intervenciones:

En la calle Enrique de las Marinas, nº 3, se realizó un rebaje de 3,00 m en el que se documentaron rellenos de los siglos XVII al XIX. En esa misma calle en los números 5 y 7 se realizó una intervención con resultados negativos, que alcanzó una cota de -2,40 m. En el número 25, a pesar de tener resultados arqueológicos estériles, encontramos la siguiente secuencia estratigráfica, extraída del estudio geotécnico, realizado por Arcotierra, S.L.:

- Relleno antrópico hasta los 4,00 m.
- Fangos desde los 4,00 m hasta los 11,00 m.
- Arenas arcillosas amarillas con gravas desde los 11,00 m hasta los 14,70 m.

Así mismo, en el número 47 e/a calle Ustariz, se documentan niveles de rellenos antrópicos hasta -2,40 m, a partir de los cuales se localizan arcillas rojas.

En la calle Ustariz nº 13, e/a calle Adolfo de Castro se localizaron niveles de época romana en las arcillas rojas, constituyendo un posible basurero o escombrera.

En la calle Adolfo de Castro nº37 se realizó una intervención con un rebaje de 1,00 m con resultados negativos.

En la calle Fernán Caballero, nº 11, se realizó un rebaje de -1,40 m, a partir del metro aparecen arenas amarillas y arcillas rojas de base, bajo unos rellenos actuales de 0,40 m de potencia.

En la calle Veá Murguía, nº 24, se hizo un rebaje de -1,60. En los niveles iniciales, se documentan rellenos modernos y la roca base aparece entre -0,50 m y -1,50 m.

En esa misma calle en los números 27 y 29 se realizaron sondeos hasta una cota de rebaje de -3,00 m, a partir de los cuales se encuentra la base geológica. Se documentaron rellenos de época moderna y contemporánea.

3. Planteamiento de la Excavación Arqueológica

La excavación ha comprendido una única fase que consistió en una **Excavación Arqueológica Preventiva, Control de Movimiento de Tierras**, cuya metodología se realizó conforme a lo expuesto en el Proyecto para su autorización.

El rebaje total del terreno que se llevó a cabo se redujo a -1,00 m bajo la rasante en toda la superficie del solar para la realización de una losa de hormigón armado.

La metodología de trabajo ha consistido en permitir la documentación de las unidades estratigráficas y de las posibles estructuras y productos, así como a la paralización puntual de la obra en cuestión para facilitar el registro. Lo entendemos como el modo de identificar, definir y excavar, tanto de los estratos como las estructuras y productos.

En la documentación del registro el método vamos a seguir una estrategia flexible por zonas, que se fundamenta en diferentes métodos como Harris (1991) y con una consideración especial al manual publicado por Carandini (1997).

Después de haber identificado y numerado las UE y establecido sus relaciones estratigráficas, se han descrito por medio de fichas preestablecidas, cuyos resultados se exponen a continuación.

Para sistematizar y agilizar las actividades arqueológicas, utilizamos para documentar los materiales y las estructuras varios tipos de fichas: de unidad estratigráfica, fichas de elementos de

cultura material, que nos permiten llevar a cabo la descripción e identificación de cada producto, etc.

4. Resultados

Desde un punto de vista meramente arqueológico, no se han detectado estructuras de ningún tipo, a no ser las asociadas con la propia cimentación del edificio derribado, como la cimentación del edificio y un aljibe. Tampoco se han documentado materiales de relevancia, ya que el terreno se encontraba muy revuelto y el escaso material localizado, de época actual, aparece muy rodado.

El aljibe está formado por una bóveda realizada en ladrillo tosco, unido con argamasa, que se apoya sobre unos muros de sillarejo de 0,40 m de ancho. Dicha estructura se localiza en la zona central del solar y presenta las siguientes medidas:

- 5,50 m de largo.
- 2,75 m de ancho.
- 3,50 m de profundidad.

La estratigrafía del terreno se resume en:

- UE 00: suelo vivienda, con una potencia de 0,08 m.
- UE 01: Cimentación del edificio con una potencia de 0,15 m.
- UE 02: Rellenos marrón claro con abundante cascotes y materiales muy rodados con una potencia de 0,35 m.
- UE 03: Suelo de cal, se localiza en la zona N entre el aljibe y la medianera del solar, de adscripción moderna, con una potencia de 0,08 m, se localiza a partir de 0,60 m.
- UE 04: Aljibe, se localiza a partir de 0,35 m bajo la rasante del terreno.
- UE 05: Arenas naranjas de transición a las arenas arcillosas rojas con una potencia de 0,30-0,65 m.
- UE 06: Arenas arcillosas rojas, que se localizan a partir de 0,90 m bajo la rasante del terreno.

Los **resultados** de la actividad arqueológica han sido **muy limitados**, aunque no del todo estériles, ya que nos han permitido establecer una secuencia estratigráfica clara que será de utilidad en futuras actuaciones tanto en el entorno como en la ciudad de Cádiz. Podemos indicar que los resultados, hasta la cota de afección prevista, coinciden con los de la intervención realizada en el nº 47 de la misma calle.

5. Bibliografía

- CARANDINI, 1997: *Historias en la Tierra. Manual de excavación Arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.
- HARRIS, E. C., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.
- FIERRO CUBIELLA, J.A., 2004: *Historia de la ciudad de Cádiz*, Cádiz.
- JIMÉNEZ DELGADO, J.R., 1982: *Los primitivos núcleos de asentamiento en Cádiz*, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.



Índice de imágenes

Figura 1.- Localización del solar en calle Enrique de las Marinas número 43.

